



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es

ACTA No.593

30 de julio de 2018

Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal el día lunes 30 de julio de 2018 para celebrar su sesión ordinaria la cual fue presidida por el señor Carlos Eduardo Cano Martínez en su condición de alcalde municipal y la asistencia de la señora Sandra Elizabeth Andino Martínez en su condición de vice-alcaldesa municipal y de los señores regidores municipales: Luz Asteria Girón Amador, José Luis Tejeda Soto, Santos Bienvenido Saucedo Martínez, Mario Moisés Villatoro Bonilla, Suyapa Elizabeth Zelaya, Julio Erasmo Macías Rodríguez y Amanda Carola Banegas Gallegos 2,3,4,5,6,7 y 8 respectivamente enviando excusa Alan Hernán Romero Varela, primer regidor y todo ante el infrascrito Secretario del Despacho Municipal que da fe, se procedió de acuerdo a la siguiente agenda:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. APERTURA DE LA SESIÓN
3. INVOCACIÓN A DIOS
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
6. EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO
7. APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO
8. INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL
9. APROBACIÓN PROYECTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD URBANA, CONJUNTO DE GRADAS Y RAMPAS EN EL BARRIO SANTA ANA Y BARRIO SAN ANTONIO DE CAMPAMENTO, OLANCHO.
10. APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2018 CORRESPONDIENTE A INGRESOS RECAUDADOS DE DEMÁS.
11. APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2018 CORRESPONDIENTE A DONACIÓN DE HEIFER INTERNACIONAL COMO APOORTE A LA FERIA DE CAMPAMENTO 2018.
12. ASUNTOS VARIOS:
 - a) APROBACIÓN DE APOYO A PROYECTO DE HUERTO ESCOLAR DEL INSTITUTO JOSE ANTONIO DOMINGUEZ.
 - b) Informe de CCSICA
 - c) Permiso de Operación para la Cámara de Comercio e industria de Campamento.

13. ACUERDOS Y RESOLUCIONES

14. CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez comprobado el quórum por el Secretario Municipal, el señor Carlos Eduardo Cano Martínez, alcalde Municipal dio por abierta la sesión a las 10: 00a.m. del día lunes 30 de julio del presente año; dirigiendo la invocación a Dios la señora vice-alcaldesa SANDRA ELIZABETH ANDINO MARTINEZ, posteriormente se dio lectura a la agenda, se sometió a discusión y fue aprobada; posteriormente el secretario municipal dio lectura a acta anterior, se sometió a discusión en donde los señores regidores José Luis Tejeda Soto, Mario Moisés Villatoro Bonilla, Julio Erasmo Macías Rodríguez y Amanda Carola Banegas Gallegos manifestaron que se negaran a firmar el acta o dar por aprobado los informes, planes



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es

o proyectos que no sea presentada la documentación relacionada a dichos informes con tres días de anticipación previo a su aprobación y posteriormente se dio por aprobada el acta anterior, sin presentar ninguna enmienda.

6.- EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

El departamento de Catastro remitió a la Honorable Corporación Municipal solicitudes de vistos buenos para proceder a la aprobación de dominio pleno de los siguientes ciudadanos que a continuación se detallan:

- ANA YASSMIN MARTINEZ OLIVA del predio ubicado en Barrio La Primavera.
- YASSINE GISELL MARTINEZ OLIVA del predio ubicado en el barrio La Primavera.
- SANTOS ALBERTO ORTIZ del predio ubicado en Carrizales, Campamento.
- CARLOS GEOVANNY MALDONADO VELSQUEZ del predio ubicado en la Colonia José Tomas Quiñonez.
- ARIEL JOSUE ALVAREZ FLORES del predio ubicado en El Nance, Campamento.
- MARIA ANTONIA LAGOS del predio ubicado en el barrio Suyapa.
- MARIA MAGDALENA MADRID TORRES del predio ubicado en la Colonia José Tomas Quiñonez.
- EDI ISABEL MARADIAGA del predio ubicado en el barrio La Primavera.

Los miembros de la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acordaron dar vistos buenos para que procedan para Aprobación las solicitudes de dominio pleno con la condición que todo procedimiento debe ser conforme lo establece la ley u otra normativa legal aplicable de las solicitudes de los ciudadanos que se detallaron anteriormente.

7.- APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

Los miembros de la honorable corporación municipal por unanimidad de votos acordaron conceder Dominio Pleno a los ciudadanos que a continuación se detallan:

- A favor de: **ANA MARIA VARELA** con identidad **1502-1961-00009**; de un predio ubicado en el barrio El Nance de este municipio y su perímetro es el siguiente:

PUNTO	DIRECCIÓN	DISTANCIA	COLINDANCIAS Y LIMITES
0-1	Este	18.00 metros	Al Norte: con ella misma.
1-2	Sur-Este	27.00 metros	Al Sur: con Elena del Carmen López.
2-3	Sur-Oeste	23.00 metros	Al Este: con Yobany Padilla, Gustavo Baca, calle de por medio.
3-0	Norte	31.90 metros	Al Oeste: con ella misma.

ÁREA TOTAL: 565.40 m²

VALOR CATASTRAL: Lps. 11,308.00

VALOR DOMINIO PLENO: Lps. 3,392.40

- A favor de: **LIGIA MARGARITA MEJIA VALLADARES** con identidad **1502-1963-00171**, de un predio ubicado en La Lima, Campamento y su perímetro es el siguiente:



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es

PUNTO	DIRECCIÓN	DISTANCIA	COLINDANCIAS Y LIMITES
0-1	Este	17.00 metros	Al Norte: con María Cordelia Mejía Valladares, callejón de por medio.
1-2	Sur	20.00 metros	Al Sur: con área no apta para Dominio Pleno.
2-3	Oeste	20.00 metros	Al Este: con María Altagracia Mejía Valladares.
3-0	Nor-Este	21.00 metros	Al Oeste: con Alfredo Canales, campo de fútbol La Lima.
ÁREA TOTAL: <u>381.50 m²</u>			VALOR CATASTRAL: <u>Lps. 1,907.50</u> VALOR DOMINIO PLENO: <u>Lps. 381.50</u>

c) A favor de: **DILCIA ELENA CERNA DUARTE** con identidad **1502-1975-00211**; de un predio ubicado en el barrio Suyapa de este municipio y su perímetro es el siguiente:

PUNTO	DIRECCIÓN	DISTANCIA	COLINDANCIAS Y LIMITES
0-1	Este	10.70 metros	Al Norte: con Merlín Melania Cerna.
1-2	Norte	3.65 metros	Al Sur: con Maira Patricia Cerna.
2-3	Este	7.60 metros	Al Este: con Benjamín Cruz.
3-4	Sur-Este	11.00 metros	Al Oeste: con Alexis Antúnez, María Viviana Zúniga, calle de por medio.
4-5	Oeste	17.00 metros	ÁREA TOTAL: <u>156.08 m²</u> VALOR CATASTRAL: <u>Lps. 4,682.40</u> VALOR DOMINIO PLENO: <u>Lps. 1,082.28</u>
5-0	Nor-Oeste	7.25 metros	

d) A favor de: **DAYER IVAN SANTOS HERRERA** con identidad **1502-1993-00744**; de un predio ubicado en el barrio Los Profesores de este municipio y su perímetro es el siguiente:

PUNTO	DIRECCIÓN	DISTANCIA	COLINDANCIAS Y LIMITES
0-1	Este	14.40 metros	Al Norte: con Aldris Armando Santos Herrera
1-2	Norte	2.80 metros	Al Sur: con Iris Milagro Escoto.
2-3	Este	7.70 metros	Al Este: con Sindy Maricela Zelaya Velásquez.
3-4	Sur-Este	16.05 metros	Al Oeste: con Napoleón Soto, calle de por medio.
4-5	Sur-Oeste	18.45 metros	ÁREA TOTAL: <u>275.54 m²</u> VALOR CATASTRAL: <u>Lps. 5,510.80</u> VALOR DOMINIO PLENO: <u>Lps. 1,102.16</u>
5-0	Nor-Oeste	14.57 metros	

e) A favor de: **CARLOS ALBERTO ALVAREZ ESCOTO** con identidad **1502-1985-00038**; de un predio ubicado en el barrio San Antonio de este municipio y su perímetro es el siguiente:

PUNTO	DIRECCIÓN	DISTANCIA	COLINDANCIAS Y LIMITES
0-1	Sur-Este	12.00 metros	Al Norte: con José Inginio Álvarez.
1-2	Sur-Este	20.60 metros	Al Sur: con Cruz Estrada Santos.
2-3	Oeste	16.65 metros	Al Este: con área de aguas lluvia.
3-4	Nor-Oeste	2.50 metros	Al Oeste: con José Inginio Álvarez, María Del Carmen Gallegos, callejón de por medio
4-5	Nor-Este	7.70 metros	ÁREA TOTAL: <u>312.96 m²</u> VALOR CATASTRAL: <u>Lps. 6,259.20</u> VALOR DOMINIO PLENO: <u>Lps. 1,251.84</u>
5-0	Nor-Este	12.00 metros	



Alcaldía Municipal Campamento, Olanchito

Bo. Santa Ana, Campamento, Olanchito

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es

- f) A favor de: **DEYSI YOLANY MANUELES SOTO** con identidad **1501-1987-00700**; de un predio ubicado en el barrio El Calvario de este municipio y su perímetro es el siguiente:

PUNTO	DIRECCIÓN	DISTANCIA	COLINDANCIAS Y LIMITES
0-1	Este	11.00 metros	Al Norte: con área de protección del río El Santo.
1-2	Sur	7.50 metros	Al Sur: con José Amílcar Manueles Soto y callejón
2-3	Oeste	8.30 metros	Al Este: con Norma Elva Barralaga Ordoñez
3-4	Sur	1.20 metros	Al Oeste: con Mirian Ivania Manueles Soto.
4-5	Oeste	1.70 metros	ÁREA TOTAL: 94.40 m ² VALOR CATASTRAL: Lps. 1,888.00 VALOR DOMINIO PLENO: Lps. 377.60
5-6	Sur-Este	3.30 metros	
6-7	Oeste	1.70 metros	
7-0	Nor-Este	12.00 metros	

- g) A favor de: **SENDY MARICELA ZELAYA VELASQUEZ** con identidad **1511-1981-00103**; de un predio ubicado en el barrio Los Profesores de este municipio y su perímetro es el siguiente:

PUNTO	DIRECCIÓN	DISTANCIA	COLINDANCIAS Y LIMITES
0-1	Nor-Este	19.45 metros	Al Norte: con Teodoro Pinot Sánchez, Arnulfo Suazo, Saira Yesenia Velásquez
1-2	Sur-Este	7.80 metros	Al Sur: con Iris Milagro Escoto, Sonia Maribel Lozano Escoto.
2-3	Este	12.50 metros	Al Este: con Margarito Artica.
3-4	Sur-Este	20.50 metros	Al Oeste: con Aldris Armando Santos Herrera, Dayer Iván Santos Herrera.
4-5	Este	17.30 metros	ÁREA TOTAL: 1,145.65 m ² VALOR CATASTRAL: Lps. 22,912.60 VALOR DOMINIO PLENO: Lps. 14,912.60
5-6	Sur	12.50 metros	
6-7	Oeste	13.90 metros	
7-8	Sur-Oeste	18.45 metros	
8-0	Norte	32.10 metros	

8.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

En este punto el señor Carlos Eduardo Cano Martínez, alcalde municipal de Campamento informa que ya se está elaborando el Plan Estratégico Municipal y se están teniendo visitas por un apoderado legal de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para que brinde asesoría a cada uno de los empleados de la dependencia de la municipalidad.

9.- APROBACIÓN PROYECTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD URBANA, CONJUNTO DE GRADAS Y RAMPAS EN EL BARRIO SANTA ANA Y BARRIO SAN ANTONIO DE CAMPAMENTO, OLANCHITO.

Los encargados de la unidad técnica municipal solicitan a los miembros de la corporación municipal la aprobación del proyecto de movilidad y accesibilidad urbana, conjunto de gradas y rampas el barrio Santa Ana y Barrio San Antonio del municipio de Campamento departamento de Olanchito. Los miembros de la honorable corporación municipal, por



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es

unanimidad de votos aprobaron proyecto de movilidad y accesibilidad urbana, conjunto de gradas y rampas el barrio Santa Ana y Barrio San Antonio del municipio de Campamento departamento de Olancho.

10.- APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2018 CORRESPONDIENTE A INGRESOS RECAUDADOS DE DEMÁS.

Los miembros de la honorable corporación municipal por unanimidad de votos aprobaron la Ampliación al presupuesto de ingresos y egreso 2018 correspondiente a ingresos recaudados de demás; descrito de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE INGRESOS			152,641.48
112	99	Industrias Diversas No Clasificadas	10938.47
113	03	Tiendas(calsado y Vestuario)	215.72
114	11	Parques y Lugares de Recreo	10836.54
116	02	Arena y Grava	200.00
118	99	Otros Servicios Municipales	35,390.42
119	01	Matrimonios mas (Ediptos)	2,500.00
120	02	Multa por Presentacion Tardia	111.90
120	10	Multas Impuestas por el Depto de Policia	1,700.00
120	99	Otras Multas	31.37
122	02	Impuesto Personal	2,220.00
122	09	Recuperacion de Impuestos	28,475.51
220	03	Lotes de Cementerio	300.00
230	01	Contribucion por Mejoras Municipales	25,336.30
230	02	Otras no Clasificadas (Contrapartes)	34,585.25
PRESUPUESTO DE EGRESOS			152,641.48
01	SERVICIOS MUNICIPALES GENERALES		70,000.00
08	TESORERIA MUNICIPAL		
122	Jornales		20,000.00
392	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza		50,000.00
03	DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO		82,641.48
02	SERVICIOS DE SALUD		
465	Construcciones Adicciones y Mejoras del Sistema de Alcantarillado		82,641.48

11.- APROBACIÓN DE AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2018 CORRESPONDIENTE A DONACIÓN DE HEIFER INTERNACIONAL COMO APOORTE A LA FERIA DE CAMPAMENTO 2018.

Los miembros de la honorable corporación municipal por unanimidad de votos aprobaron la Ampliación al presupuesto de ingresos y egreso 2018 correspondiente a Donación de Proyecto HEIFER INTERNACIONAL como aporte a la feria de Campamento 2018; descrito de la siguiente manera:



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es

PRESUPUESTO DE INGRESOS				15,000.00
2			INGRESOS DE CAPITAL	
	27		HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES	
		270	DEL SECTOR PUBLICO	
		10	PROYECTO HEIFER INTERNACIONAL	15,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS				15,000.00
03			DESARROLLO SOCIAL CULTURAL Y COMUNITARIO	
	04		CULTURA	
		573	SUBSIDIOS A INSTITUCIONES CULTURALES SIN FINES DE LUCRO	15,000.00

12.- ASUNTOS VARIOS:

a) APROBACIÓN DE APOYO A PROYECTO DE HUERTO ESCOLAR DEL INSTITUTO JOSE ANTONIO DOMINGUEZ.

Los miembros de la honorable corporación municipal por unanimidad de votos acordaron aprobar con apoyo de la logística necesaria para la implementación del proyecto de huerto escolar del Instituto Oficial José Antonio Domínguez del municipio de Campamento departamento de Olancho.

b) Informe de CCSICA

En este punto el regidor José Luis Tejeda Soto manifiesta que el Consejo Consultivo del Sistema de Integración Centroamericano **CCSICA**, visitaron el municipio de Campamento están en la disponibilidad de apoyar con la elaboración del Plan Estratégico Municipal y los miembros de la corporación municipal por unanimidad de votos acordaron conceder un espacio de participación a los miembros de CCSICA en la próxima reunión de corporación municipal.

c) Permiso de Operación para la Cámara de Comercio e industria de Campamento.

En este punto el regidor José Luis Tejeda Soto manifiesta que viajó a la alcaldía de la ciudad de Juticalpa, Olancho y en esta municipalidad los requisitos para otorgar el permiso de operación a la cámara de comercio e industria fueron copia del RTN, entre otros y por ser sin fines lucro no se les efectuó ningún cobro; el regidor Santos Bienvenido Saucedo Martínez, manifestó que investigará con un apoderado legal este caso y tener una idea clara de la forma ideal para otorgar dicho permiso en la municipalidad de Campamento, Olancho; la señora vice-alcaldesa considera que se debe efectuar un cobro por este permiso e incluirlo como reforma en el plan de arbitrios, siguiendo todo el proceso legal de aprobación ya que de hecho la cámara de comercio hace un cobro a los empresarios por afiliarse a esta institución.

13.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Los miembros de la honorable corporación municipal por unanimidad de votos acordaron:

1. Dar vistos buenos a las solicitudes de los ciudadanos: ANA YASSMIN MARTINEZ OLIVA, YASSINE GISELL MARTINEZ OLIVA, SANTOS ALBERTO ORTIZ, CARLOS GEOVANNY MALDONADO VELSQUEZ, ARIEL JOSUE ALVAREZ FLORES, MARIA ANTONIA LAGOS, MARIA MAGDALENA MADRID TORRES y EDI ISABEL MARADIAGA; para que procedan para Aprobación las solicitudes de dominio pleno con la condición que todo procedimiento debe ser conforme lo establece la ley u otra normativa legal aplicable de las solicitudes de los ciudadanos que se detallaron anteriormente.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municampamento@yahoo.es

2. Conceder dominio pleno de terreno a los ciudadanos: ANA MARIA VARELA, LIGIA MARGARITA MEJIA VALLADARES, DILCIA ELENA CERNA DUARTE, DAYER IVAN SANTOS HERRERA, CARLOS ALBERTO ALVAREZ ESCOTO, DEYSI YOLANY MANUELES SOTO y a SENDY MARICELA ZELAYA VELASQUEZ.
3. Aprobar proyecto de movilidad y accesibilidad urbana, conjunto de gradas y rampas el barrio Santa Ana y Barrio San Antonio del municipio de Campamento departamento de Olancho.
4. Aprobar la Ampliación al presupuesto de ingresos y egreso 2018 correspondiente a ingresos recaudados de demás.
5. Aprobar la Ampliación al presupuesto de ingresos y egreso 2018 correspondiente a Donación de Proyecto HEIFER INTERNACIONAL como aporte a la feria de Campamento 2018.
6. Aprobar con apoyo de la logística necesaria para la implementación del proyecto de huerto escolar del Instituto Oficial José Antonio Domínguez del municipio de Campamento departamento de Olancho.
7. Conceder un espacio de participación a los miembros de CCSICA en la próxima reunión de corporación municipal.

14.- CIERRE DE LA SESIÓN

Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las 2:00 p.m. del día lunes 30 de julio del año 2018.
Extendida en Campamento, Olancho a los dos días del mes de agosto de 2018.

